

# STUDENT HEALTH ADVANTAGE<sup>SM</sup>



Seguro médico mundial para  
Estudiantes y académicos internacionales



# Hello. Hola. Hallo. Hej. 您好.

Existen muchas formas de saludar a alguien en otro país. Cuando viaje, siéntase seguro y a salvo diciéndole hola a Student Health Advantage , un plan de seguro médico internacional único que le ofrece Global Peace of Mind® al viajar al extranjero.

GLOBAL   
*peace of mind*®



## SERVICIO *Ayuda cuando y donde la necesites.*

Nadie quiere experimentar una emergencia mientras viaja por el mundo, pero si lo hace, querrá un equipo en el que pueda confiar para que lo respalde. El personal experto de IMG está a su disposición las 24 horas del día, los 7 días de la semana. Estamos acostumbrados a trabajar en múltiples zonas horarias, idiomas y monedas, así que tenga la seguridad de que contamos con la capacitación para ayudarlo, incluso en ubicaciones remotas y peligrosas. Nuestros proveedores internacionales y redes de proveedores de EE. UU. incluyen más de un millón de médicos e instalaciones en todo el mundo, lo que le brinda acceso a atención de calidad mientras está lejos de su equipo de atención primaria. Nuestra innovadora tecnología le permite administrar sus reclamos, su cuenta y buscar proveedores a través de nuestro portal en línea, y aplicación móvil las 24 horas del día.

## FUERZA *Un líder del mercado en el que puedes confiar.*

Puede sentirse seguro con IMG sabiendo que nuestra experiencia en la industria nos ha guiado para servir a millones de clientes en todo el mundo desde 1990. Propiedad de SiriusPoint, un líder multimillonario en la industria de seguros y calificado como "A-" por A.M. Best, un analista independiente de la industria de seguros, IMG tiene un sólido respaldo financiero y una visión para convertirse en el proveedor preeminente de soluciones de seguridad sanitaria y de viajes. Con clientes leales que van desde compañías Fortune 500, universidades hasta individuos y otras compañías de seguros, nuestras ofertas personalizadas nos permiten satisfacer las necesidades de casi cualquier persona que viaje internacionalmente.

## SOLUCIONES DE SEGURIDAD *Productos y servicios diseñados pensando en su seguridad.*

Seguir una educación fuera de su país de origen ya es estresante. Sabemos que su seguridad y bienestar mientras estudia en el extranjero son importantes para usted, por lo que Student Health Advantage de IMG tiene soluciones diseñadas para protegerlo y brindarle tranquilidad global.



### SALUD FÍSICA

No puedes planificar cuando te enfermas y, desafortunadamente, puede suceder en cualquier momento y en cualquier lugar. Las facturas médicas pueden ser costoso y los planes IMG brindan la opción transfronteriza Cobertura médica que necesita para atención médica inesperada y visitas de rutina.



### APOYO A LA CRISIS

Navigating Superar una emergencia en un país extranjero nunca es fácil. Es por eso que IMG ofrece un personal multilingüe de enfermeras, médicos, y los administradores de casos brindan servicios de asistencia las 24 horas, los 7 días de la semana a facilitar una respuesta a situaciones urgentes y de emergencia, como evacuaciones o misiones de búsqueda y rescate.



### BIENESTAR MENTAL

Estar lejos de su sistema de apoyo puede ser un desafío. IMG brinda acceso a servicios de salud mental, como virtuales asesoramiento, para ayudarlo con la transición a medida que se adapta a diferencias culturales, adaptarse a un cambio en la educación y navega por nuevas relaciones mientras estás lejos de sus seres queridos.



### PROTECCIÓN FINANCIERA

Los costos pueden acumularse mientras se busca tratamiento médico. Sin embargo, el acceso al médico internacional de IMG y Las redes de proveedores y los programas de descuento en farmacias pueden ayudarlo a ahorrar en gastos médicos de bolsillo y medicamentos recetados.



### PROPIEDAD PERSONAL

Hay algunas pertenencias que sabes que no puedes vivir sin. IMG lo tiene cubierto y puede reembolsar los costos si su dispositivo móvil se pierde, se lo roban o se daña durante su viaje al extranjero.



## Por qué Student Health Advantage?

Como estudiante o académico internacional, la emoción de estudiar en el extranjero es extraordinaria. Tu nuevo entorno es increíble y estás involucrado en experiencias nuevas y emocionantes. Estás viendo y visitando lugares por primera vez, mientras recibes los beneficios de una educación a largo plazo.

Atrapado en toda la emoción, es posible que no pienses en enfermarte o lesionarte durante tus estudios. Sin previo aviso, su experiencia en el extranjero puede volverse rápidamente aterradora y arriesgada si no estás preparado para una emergencia médica. Como estudiante internacional, la tranquilidad es una prioridad cuando estudias en el extranjero.

Tu aventura educativa o programa de intercambio cultural debe ser agradable y gratificante. Manteniendo la capacidad de ser flexible y receptivo, International Medical Group® (IMG®) ha desarrollado Student Health Advantage (SM), un plan médico internacional diseñado para satisfacer específicamente las necesidades de estudiantes, académicos y personas internacionales involucrados en programas de intercambio educativo y cultural a largo plazo. El plan ofrece un sólido paquete de beneficios mientras se encuentra fuera de su país de origen, disponible las 24 horas del día, lo que le brinda Global Peace of Mind®. Después de todo, eres global. Tu seguro médico también debería serlo.

## Aspectos destacados del plan

- » Cumple con los requisitos de visa para estudiantes, académicos y programas de intercambio cultural de EE. UU.
- » Cobertura para individuos o grupos de cinco o más primarios y sus dependientes
- » Cobertura para trastornos mentales y nerviosos y abuso de sustancias
- » Cobertura de deportes intercolegiales/interescolares/intramuros o de clubes
- » Cobertura de maternidad (solo Platinum)
- » Atención de emergencia internacional



# STUDENT HEALTH ADVANTAGE

## RESUMEN DE BENEFICIOS

Los gastos médicos elegibles se limitan a los límites habituales, razonables y acostumbrados por período de cobertura, a menos que se indique un límite máximo

DETALLES DEL PLAN

Límite de cobertura / Monto máximo de gastos médicos elegibles			
<b>Límite máximo</b>	Estudiante: \$500,000 Dependiente: \$100,000		
<b>Límite por enfermedad o lesión</b>	Estudiante: \$300,000 Dependiente: \$100,000		
<b>Deducible</b> ▪ Por enfermedad o lesión	\$250		
Coseguro para gastos médicos elegibles			
Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional
<b>Conseguro</b> ▪ Además del deducible	El plan paga el 90% El asegurado paga el 10%	El plan paga el 80% El asegurado paga el 20%	El plan paga el 100% El asegurado paga el 0%
<b>Gastos máximos corrientes</b>	\$1,000	Hasta el límite máximo	\$0
Precertification			
<b>Traslado en ambulancia entre centros, evacuación médica de emergencia</b>	Sin cobertura si no se cumplen los requisitos de la precertificación		
<b>Todos los demás tratamientos e insumos</b>	Reducción del 50% de los gastos médicos elegibles si no se cumplen los requisitos de precertificación		
Condiciones preexistentes			
Los cargos que resulten directa o indirectamente de cualquier condición preexistente o que estén relacionados con ella dentro de los 36 meses previos a la fecha de entrada en vigor, se excluyen hasta después de 12 meses de cobertura continua de este seguro.			
Centro de salud para estudiantes			
<b>Copayment per visit</b> ▪ No sujeto al deducible por enfermedad o lesión	\$5		
<b>Coseguro</b>	El plan paga el 100% El asegurado paga el 0%		
Beneficios para pacientes hospitalizados/ambulatorios			
Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional
<b>Gastos médicos elegibles</b>	90%	80%	100%
<b>Visitas/Servicios médicos</b> ▪ Máximo de visitas por día: 1 ▪ La cirugía no está sujeta al límite máximo de visitas	90%	80%	100%
<b>Sala de emergencias del hospital</b> ▪ Lesión: No sujeto a deducible de la sala de emergencias ▪ Enfermedad: Sujeto a un deducible de \$250 por cada visita a la sala de emergencias para un tratamiento que no resulte en una admisión hospitalaria directa	90%	80%	100%
<b>Telemedicina (solo grupos)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No sujeto a deducible ni coseguro</li> <li>▪ Los trastornos mentales o nerviosos no están cubiertos</li> <li>▪ La cobertura para la telemedicina no implica una determinación de que cualquier condición específica discutida, planteada o identificada durante dicha consulta esté cubierta por este seguro. La Compañía se reserva el derecho de rechazar reclamaciones futuras relacionadas con o derivadas de cualquier condición discutida, planteada o identificada durante una consulta de telemedicina cuando la enfermedad o lesión esté directa o indirectamente relacionada con cualquier condición preexistente o esté excluida de otro modo según este certificado de seguro.</li> </ul>		
<b>Hospitalización/Alojamiento y comida</b> ▪ Tarifa promedio de una habitación semiprivada ▪ Incluye enfermeras, servicios varios y complementarios	90%	80%	100%
<b>Cuidados intensivos</b>	90%	80%	100%
<b>Centro quirúrgico/hospitalario para pacientes ambulatorios</b>	90%	80%	100%
<b>Laboratorio</b>	90%	80%	100%
<b>Radiología / Rayos X</b>	90%	80%	100%
<b>Quimioterapia / Radioterapia</b>	90%	80%	100%
<b>Pruebas de preadmisión</b>	90%	80%	100%
<b>Cirugía</b>	90%	80%	100%

SALUD FISICA

Los grupos también pueden adquirir un plan a largo plazo personalizable. Todas las coberturas, beneficios y tarifas de primas ofrecidas están en dólares estadounidenses. Los beneficios están sujetos a exclusiones y limitaciones. Este es solo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la póliza que lo rigen (en conjunto el "Contrato de Seguro"). El contrato de seguro es la única fuente de los beneficios reales que se prestan.

**Beneficios para pacientes hospitalizados/ambulatorios (continuación)**

Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional
<b>Cirugía reconstructiva</b> ▪ La cirugía es incidental y sigue a la cirugía cubierta por el plan	90%	80%	100%
<b>Asistente de Cirujano</b> ▪ 20% de la tarifa elegible del cirujano principal	90%	80%	100%
<b>Anestesia</b>	90%	80%	100%
<b>Equipo médico duradero</b>	90%	80%	100%
<b>Atención quiropráctica</b> ▪ Se requiere orden médica o plan de tratamiento	90%	80%	100%
<b>Terapia física</b> ▪ Máximo de visitas por día: 1 ▪ Se requiere orden médica o plan de tratamiento	90%	80%	100%
<b>Centro de atención extendida</b> ▪ Tras la transferencia directa desde un hospital de cuidados agudos	90%	80%	100%
<b>Cuidado de enfermería en el hogar</b> ▪ Proporcionado por una agencia de atención de salud domiciliaria ▪ Tras la transferencia directa desde un hospital de cuidados agudos	90%	80%	100%
<b>Prescripción de fármacos y medicamentos</b>			
El siguiente límite del período de cobertura de prescripción de fármacos y medicamentos se acumula hacia el límite máximo			
<b>Límite del período de cobertura</b> ▪ Sujeto a los montos de coseguro enumerados a continuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Estudiante: \$250,000 por persona</li> <li>▪ Dependientes: Hasta el límite máximo (\$100,000)</li> </ul>		
<b>Prescripción de fármacos y medicamentos para cirugía para pacientes hospitalizados o ambulatorios</b>	90%	80%	100%
<b>Prescripción de fármacos y medicamentos para visitas a consultas externas y a la sala</b>	90%	80%	100%
<b>Prescripción de fármacos y medicamentos para farmacias minoristas</b> ▪ Dispensación máxima para la farmacia minorista: 90 días por prescripción	N/A	50%	50%
<b>Trastornos mentales o nerviosos / Abuso de sustancias</b>			
<b>Trastornos mentales o nerviosos / Abuso de sustancias de pacientes hospitalizados</b> ▪ Límite máximo: \$10,000 ▪ No cubiertos si se fueron incurridos en el Centro de salud para estudiantes	90%	80%	100%
<b>Trastornos mentales o nerviosos / Abuso de sustancias de pacientes ambulatorios</b> ▪ Máximo por día: \$50 ▪ Límite máximo: \$500 ▪ No cubiertos si se fueron incurridos en el Centro de salud para estudiantes	90%	80%	100%
<b>Servicios de emergencia</b>			
<b>Ambulancia local de emergencia</b> ▪ Límite del período de cobertura por lesión \$350 ▪ Límite del período de cobertura por enfermedad \$350 (que resulta en una hospitalización del paciente)	100%	100%	100%
<b>Evacuación médica de emergencia</b> ▪ Límite máximo: \$500,000 ▪ Debe ser aprobado previamente y coordinado por la empresa.	100%	100%	100%
<b>Reunión de emergencia</b> ▪ Límite máximo: \$50,000 ▪ Máximo de días: 15 ▪ Máximo de comidas por día: \$25 ▪ Gastos de viaje y alojamiento razonables y necesarios ▪ Debe ser aprobado previamente por la empresa	100%	100%	100%
<b>Traslado en ambulancia entre centros</b> ▪ Hasta el límite por enfermedad o lesión ▪ Servicios prestados en Estados Unidos ▪ El traslado debe resultar de la hospitalización de un paciente	100%	100%	100%

SALUD FÍSICA

BIENESTAR MENTAL

APOYO A LA CRISIS

# STUDENT HEALTH ADVANTAGE

## RESUMEN DE BENEFICIOS (CONTINUACIÓN)

Los gastos médicos elegibles se limitan a los límites habituales, razonables y acostumbrados por período de cobertura, a menos que se indique un límite máximo

APOYO A LA CRISIS

### Servicios de emergencia (continuación)

Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional
<b>Evacuación política y repatriación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite máximo: \$10,000</li> <li>Debe ser aprobado previamente por la empresa</li> </ul>	100%	100%	100%
<b>Repatriación por tratamiento médico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficio máximo: \$100,000</li> <li>Debe ser aprobado previamente y coordinado por la empresa</li> <li>Consulte la cláusula de REPATRIACIÓN POR TRATAMIENTO MÉDICO para obtener más detalles</li> </ul>	100%	100%	100%
<b>Regreso de restos mortales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite máximo: \$50,000. Esto se suma al límite máximo del plan/por lesión o límite máximo de enfermedad</li> <li>Cremación / Entierro local en el lugar de muerte</li> <li>Límite máximo: \$5,000</li> <li>Regreso de los restos mortales del asegurado al país de residencia</li> <li>Debe ser aprobado previamente por la empresa</li> </ul>	100%	100%	100%

### Otros servicios

<b>Terrorismo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>No sujeto a deducible ni coseguro</li> <li>Límite máximo: \$50,000</li> </ul>	100%	100%	100%
<b>Tratamiento dental</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite del período de cobertura: \$350 (Tratamiento debido a dolor inesperado en dientes sanos y naturales)</li> <li>Límite del período de cobertura por lesión: \$500 (Tratamiento que no sea de emergencia con un proveedor odontológico debido a un accidente)</li> </ul>	N/A	90%	100%
<b>Lesiones dentales traumáticas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento en un hospital debido a un accidente</li> <li>El tratamiento adicional por la misma lesión prestado por un proveedor dental se pagará al 100%</li> </ul>	90%	80%	100%
<b>Deportes interuniversitarios/interescolares/intramurales o de club</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite del período de cobertura por enfermedad o lesión: \$5,000</li> </ul>	90%	80%	100%

SALUD FISICA

Muerte accidental: 100% de la suma principal  
 Estudiante: \$25,000  
 Cónyuge: \$10,000  
 Menor: \$5,000

#### Desmembramiento accidental:

Muerte Accidental y Desmembramiento	Pérdida	Porcentaje de la suma principal
<ul style="list-style-type: none"> <li>No sujeto a deducible ni coseguro</li> <li>La muerte debe ocurrir dentro de los 90 días posteriores al accidente</li> </ul>		
	Vista de 1 ojo	50%
	1 mano o 1 pie	50%
	1 mano y pérdida de la vista de 1 ojo	100%
	1 pie y pérdida de la vista de 1 ojo	100%
	1 mano o 1 pie	100%
	Ambas mano y ambos pies	100%
	Vista de ambos ojos	100%

PROTECCIÓN FINANCIERA

<b>Viaje incidental</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Máximo de días: 14</li> <li>El país de residencia está fuera de Estados Unidos</li> <li>Consulte la cláusula de VIAJE INCIDENTAL para obtener más detalles</li> </ul>	90%	80%	100%
<b>Responsabilidad personal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secundario a cualquier otro seguro</li> <li>Sin cobertura por lesiones a un tercero relacionado o daños a la propiedad de un tercero relacionado</li> <li>Consulte la cláusula de RESPONSABILIDAD PERSONAL para obtener más detalles</li> </ul>			Límite máximo combinado: \$10,000 Lesiones a terceros: Por deducible por lesión: \$100 Daño a la propiedad de un tercero: Por daño deducible: \$100

### Cláusula adicional de protección de dispositivos móviles

PROPIEDAD PERSONAL

<b>Cláusula adicional de protección de dispositivos móviles</b>	Cobertura para reparación o reemplazo de su teléfono celular en caso de pérdida, robo o dañado accidentalmente en su viaje.
---	---

Los grupos también pueden adquirir un plan a largo plazo personalizable. Todas las coberturas, beneficios y tarifas de primas ofrecidas están en dólares estadounidenses. Los beneficios están sujetos a exclusiones y limitaciones. Este es solo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la póliza que lo rigen (en conjunto el "Contrato de Seguro"). El contrato de seguro es la única fuente de los beneficios reales que se prestan.

# STUDENT HEALTH ADVANTAGE PLATINUM

## RESUMEN DE BENEFICIOS

Los gastos médicos elegibles se limitan a los límites habituales, razonables y acostumbrados por período de cobertura, a menos que se indique un límite máximo

### Límite de cobertura / Monto máximo de gastos médicos elegibles

**Límite máximo** Estudiante: \$1,000,000 Dependiente: \$100,000

**Límite por enfermedad o lesión** Estudiante: \$500,000 Dependiente: \$100,000

Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional
------------	------------------	-----------------	-----------------------

<b>Opciones deducibles</b> ▪ Por enfermedad o lesión	\$100	\$150	\$25
---	-------	-------	------

### Coseguro para gastos médicos elegibles

<b>Coseguro</b> ▪ Además del deducible	El plan paga 90% El asegurado paga el 10%	El plan paga el 80% El asegurado paga el 20%	El plan paga 100% El asegurado paga el 0%
---	--	---	--

<b>Gastos máximos corrientes</b>	\$1,000	Hasta el límite máximo	\$0
----------------------------------	---------	------------------------	-----

### Precertificación

**Traslado en ambulancia entre centros, evacuación médica de emergencia** Sin cobertura si no se cumplen los requisitos de la precertificación

**Maternidad** Reducción del 50% de los gastos médicos elegibles si no se cumplen los requisitos de precertificación

**Todos los demás tratamientos e insumos** Reducción del 50% de los gastos médicos elegibles si no se cumplen los requisitos de precertificación

### Condiciones preexistentes

Los cargos que resulten directa o indirectamente de cualquier condición preexistente o que estén relacionados con ella se excluyen hasta después de 6 meses de cobertura continua de este seguro

### Centro de salud para estudiantes

**Copago por visita**  
▪ No sujeto al deducible por enfermedad o lesión \$5

**Coseguro** El plan paga el 100%  
El asegurado paga el 0%

### Beneficios para pacientes hospitalizados/ambulatorios

Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional
------------	------------------	-----------------	-----------------------

<b>Gastos médicos elegibles</b>	90%	80%	100%
---------------------------------	-----	-----	------

<b>Visitas/Servicios médicos</b> ▪ Máximo de visitas por día: 1 ▪ La cirugía no está sujeta al límite máximo de visitas	90%	80%	100%
---	-----	-----	------

#### Telemedicina (solo grupos)

- No sujeto a deducible ni coseguro
- Los trastornos mentales o nerviosos no están cubiertos
- La cobertura para la telemedicina no implica una determinación de que cualquier condición específica discutida, planteada o identificada durante dicha consulta esté cubierta por este seguro. La Compañía se reserva el derecho de rechazar reclamaciones futuras relacionadas con o derivadas de cualquier condición discutida, planteada o identificada durante una consulta de telemedicina cuando la enfermedad o lesión esté directa o indirectamente relacionada con cualquier condición preexistente o esté excluida de otro modo según este certificado de seguro.

<b>Sala de emergencias del hospital</b> ▪ Lesión: No sujeto a deducible de la sala de emergencias ▪ Enfermedad: Sujeto a un deducible de \$250 por cada visita a la sala de emergencias para un tratamiento que no resulte en una admisión hospitalaria directa.	90%	80%	100%
--	-----	-----	------

<b>Hospitalización/Alojamiento y comida</b> ▪ Tarifa promedio de una habitación semiprivada ▪ Incluye nursing, miscellaneous and Ancillary Services	90%	80%	100%
---	-----	-----	------

<b>Cuidados intensivos</b>	90%	80%	100%
----------------------------	-----	-----	------

<b>Centro quirúrgico/hospitalario para pacientes ambulatorios</b>	90%	80%	100%
---	-----	-----	------

<b>Laboratorio</b>	90%	80%	100%
--------------------	-----	-----	------

DETALLES DEL PLAN

SALUD FISICA

# STUDENT HEALTH ADVANTAGE PLATINUM

## RESUMEN DE BENEFICIOS (CONTINUACIÓN)

Los gastos médicos elegibles se limitan a los límites habituales, razonables y acostumbrados por período de cobertura, a menos que se indique un límite máximo

SALUD FÍSICA

### Beneficios para pacientes hospitalizados/ambulatorios (continuación)

Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional
<b>Radiología / Rayos X</b>	90%	80%	100%
<b>Quimioterapia / Radioterapia</b>	90%	80%	100%
<b>Pruebas de preadmisión</b>	90%	80%	100%
<b>Cirugía</b>	90%	80%	100%
<b>Cirugía reconstructiva</b> ▪ La cirugía es incidental y sigue a la cirugía cubierta por el plan	90%	80%	100%
<b>Asistente de Cirujano</b> ▪ 20% de la tarifa elegible del cirujano principal	90%	80%	100%
<b>Anestesia</b>	90%	80%	100%
<b>Maternidad y Cuidados del Recién Nacido</b> ▪ Límite máximo: \$5,000 ▪ Cuidados prenatales, parto del recién nacido, y cuidados posnatales del asegurado, incluidas complicaciones ▪ Cuidados de rutina del recién nacido durante los primeros 31 días de vida	80%	60%	100%
<b>Equipo médico duradero</b>	90%	80%	100%
<b>Atención quiropráctica</b> ▪ Se requiere orden médica o plan de tratamiento	90%	80%	100%
<b>Fisioterapia</b> ▪ Máximo de visitas por día: 1 ▪ Se requiere orden médica o plan de tratamiento	90%	80%	100%
<b>Centro de atención extendida</b> ▪ Tras la transferencia directa desde un hospital de cuidados agudos	90%	80%	100%
<b>Atención de enfermería domiciliaria</b> ▪ Proporcionada por una agencia de atención de salud domiciliaria ▪ Tras la transferencia directa desde un hospital de cuidados agudos	90%	80%	100%
<b>Prescripción de fármacos y medicamentos</b>			
El siguiente límite del período de cobertura de prescripción de fármacos y medicamentos se acumula hacia el límite máximo			
<b>Límite del período de cobertura</b> ▪ Sujeto a los montos de coseguro enumerados a continuación	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asegurado principal: \$250,000 por persona</li> <li>▪ Cónyuge y menor: Hasta el límite máximo (\$100,000)</li> </ul>		
<b>Prescripción de fármacos y medicamentos para cirugía para pacientes hospitalizados o ambulatorios</b>	90%	80%	100%
<b>Prescripción de fármacos y medicamentos para visitas a consultas externas y a la sala</b>	90%	80%	100%
<b>Prescripción de fármacos y medicamentos para farmacias minoristas</b> ▪ Dispensación máxima para la farmacia minorista: 90 días por prescripción	N/A	50%	50%
<b>Trastornos mentales o nerviosos/Abuso de sustancias</b>			
<b>Trastornos mentales o nerviosos / Abuso de sustancias de pacientes hospitalizados</b> ▪ Límite máximo: \$10,000 ▪ No cubiertos si se fueron incurridos en el Centro de salud para estudiantes	90%	80%	100%
<b>Trastornos mentales o nerviosos / Abuso de sustancias de pacientes ambulatorios</b> ▪ Máximo por día: \$50 ▪ Límite máximo: \$500 ▪ No cubiertos si se fueron incurridos en el Centro de salud para estudiantes	90%	80%	100%

BIENESTAR MENTAL

Los grupos también pueden adquirir un plan a largo plazo personalizable. Todas las coberturas, beneficios y tarifas de primas ofrecidas están en dólares estadounidenses. Los beneficios están sujetos a exclusiones y limitaciones. Este es solo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la póliza que lo rigen (en conjunto el "Contrato de Seguro"). El contrato de seguro es la única fuente de los beneficios reales que se prestan.

# STUDENT HEALTH ADVANTAGE PLATINUM

## RESUMEN DE BENEFICIOS (CONTINUACION)

Los gastos médicos elegibles se limitan a los límites habituales, razonables y acostumbrados por período de cobertura, a menos que se indique un límite máximo

APOYO A LA CRISIS

PROTECCIÓN FINANCIERA

Servicios de emergencia																			
Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional																
<b>Ambulancia local de emergencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite del período de cobertura por lesión \$750</li> <li>Límite del período de cobertura por enfermedad \$750 (que resulta en una hospitalización del paciente)</li> </ul>	100%	100%	100%																
<b>Evacuación médica de emergencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite máximo: \$500,000</li> <li>Debe ser aprobado previamente y coordinado por la empresa.</li> </ul>	100%	100%	100%																
<b>Reunión de emergencia</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite máximo: \$50,000</li> <li>Máximo de días: 15</li> <li>Máximo de comidas por día: \$25</li> <li>Gastos de viaje y alojamiento razonables y necesarios</li> <li>Debe ser aprobado previamente por la empresa</li> </ul>	100%	100%	100%																
<b>Traslado en ambulancia entre centros</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hasta el límite por enfermedad o lesión</li> <li>Servicios prestados en Estados Unidos</li> <li>El traslado debe resultar de la hospitalización de un paciente</li> </ul>	100%	100%	N/A																
<b>Evacuación política y repatriación</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite máximo: \$10,000</li> <li>Debe ser aprobado previamente por la empresa</li> </ul>	100%	100%	100%																
<b>Repatriación por tratamiento médico</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Beneficio máximo: \$100,000</li> <li>Debe ser aprobado previamente y coordinado por la empresa</li> <li>Consulte la cláusula de REPATRIACIÓN POR TRATAMIENTO MÉDICO para obtener más detalles</li> </ul>	100%	100%	100%																
<b>Regreso de restos mortales</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite máximo: \$50,000</li> <li>Cremación / Entierro local en el lugar de muerte                             <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite: \$5,000</li> </ul> </li> <li>Regreso de los restos mortales del asegurado al país de residencia</li> <li>Debe ser aprobado previamente por la empresa</li> </ul>	100%	100%	100%																
Otros servicios																			
Beneficios	Dentro de la red	Fuera de la red	A nivel internacional																
<p>Muerte accidental: 100% de la suma principal:                      Estudiante: \$25,000                      Cónyuge: \$10,000                      Menor: \$5,000</p> <p>Desmembramiento accidental:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Pérdida</th> <th>Porcentaje de la suma principal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Vista de 1 ojo</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>1 mano o 1 pie</td> <td>50%</td> </tr> <tr> <td>1 mano y pérdida de la vista de 1 ojo</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>1 pie y pérdida de la vista de 1 ojo</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>1 mano y 1 pie</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Ambas manos y ambos pies</td> <td>100%</td> </tr> <tr> <td>Vista de ambos ojos</td> <td>100%</td> </tr> </tbody> </table>				Pérdida	Porcentaje de la suma principal	Vista de 1 ojo	50%	1 mano o 1 pie	50%	1 mano y pérdida de la vista de 1 ojo	100%	1 pie y pérdida de la vista de 1 ojo	100%	1 mano y 1 pie	100%	Ambas manos y ambos pies	100%	Vista de ambos ojos	100%
Pérdida	Porcentaje de la suma principal																		
Vista de 1 ojo	50%																		
1 mano o 1 pie	50%																		
1 mano y pérdida de la vista de 1 ojo	100%																		
1 pie y pérdida de la vista de 1 ojo	100%																		
1 mano y 1 pie	100%																		
Ambas manos y ambos pies	100%																		
Vista de ambos ojos	100%																		
<b>Muerte Accidental y Desmembramiento</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>No sujeto a deducible ni coseguro</li> <li>La muerte debe ocurrir dentro de los 90 días posteriores al accidente</li> </ul>																			
<b>Viaje incidental</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Máximo de días: 14</li> <li>El país de residencia está fuera de Estados Unidos</li> <li>Consulte la cláusula de VIAJE INCIDENTAL para obtener más detalles</li> </ul>	90%	80%	100%																

Los grupos también pueden adquirir un plan a largo plazo personalizable. Todas las coberturas, beneficios y tarifas de primas ofrecidas están en dólares estadounidenses. Los beneficios están sujetos a exclusiones y limitaciones. Este es solo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la póliza que lo rigen (en conjunto el "Contrato de Seguro"). El contrato de seguro es la única fuente de los beneficios reales que se prestan.

# STUDENT HEALTH ADVANTAGE PLATINUM

## RESUMEN DE BENEFICIOS (CONTINUACIÓN)

Los gastos médicos elegibles se limitan a los límites habituales, razonables y acostumbrados por período de cobertura, a menos que se indique un límite máximo

SALUD FÍSICA

PROTECCIÓN FINANCIERA

APOYO A LA CRISIS

PROPIEDAD PERSONAL

### Otros servicios (continuación)

Benefits	In-Network	Out-of-Network	International
<b>Tratamiento dental</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Límite del período de cobertura: \$350 (Tratamiento debido a dolor inesperado en dientes sanos y naturales)</li> <li>Límite del período de cobertura por lesión: \$500 (Tratamiento que no sea de emergencia con un proveedor odontológico debido a un accidente)</li> </ul>	N/A	90%	100%
<b>Lesiones dentales traumáticas</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Tratamiento en un hospital debido a un accidente</li> <li>El tratamiento adicional por la misma lesión prestado por un proveedor dental se pagará al 100%</li> </ul>	90%	80%	100%
<b>Intercollegiate, Intercholastic, Intramural, or Club Sports</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Period of Coverage Limit per Illness or Injury: \$5,000</li> </ul>	90%	80%	100%
<b>Responsabilidad personal</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Secundario a cualquier otro seguro</li> <li>Sin cobertura por lesiones a un tercero relacionado o daños a la propiedad de un tercero relacionado</li> <li>Consulte la cláusula de RESPONSABILIDAD PERSONAL para obtener más detalles</li> </ul>	Límite máximo combinado: \$10,000  Lesiones a terceros: Por deducible por lesión: \$100  Daño a la propiedad de un tercero: Por daño deducible: \$100		
<b>Terrorismo</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>No sujeto a deducible ni coseguro</li> <li>Límite máximo: \$50,000</li> </ul>	100%	100%	100%

### Cláusula adicional de protección de dispositivos móviles

#### Cláusula adicional de protección de dispositivos móviles

Cobertura para reparación o reemplazo de su teléfono celular en caso de pérdida, robado o dañado accidentalmente en su viaje.



Los grupos también pueden adquirir un plan a largo plazo personalizable. Todas las coberturas, beneficios y tarifas de primas ofrecidas están en dólares estadounidenses. Los beneficios están sujetos a exclusiones y limitaciones. Este es solo un resumen y no reemplaza en modo alguno al Certificado de Seguro ni a los documentos de la póliza que lo rigen (en conjunto el "Contrato de Seguro"). El contrato de seguro es la única fuente de los beneficios reales que se prestan.

## SERVICIOS INCLUIDOS EN STUDENT HEALTH ADVANTAGE (SHA)

PROTECCION FINANCIERA

### Ahorros por descuento de farmacia



Universal Rx es un programa de ahorro con descuento que permite comprar recetas de una de las 35,000 farmacias participantes en los EE. UU. y recibir el menor precio entre el **1)** precio de contrato de Universal Rx y **2)** el precio minorista regular de la farmacia.

*Este programa no es una cobertura de seguro; es puramente un programa de descuento.*

### Telemedicina (solo para grupos)

La telesalud ofrece acceso a una red nacional de médicos y pediatras certificados en los EE. UU., disponibles las 24 horas del día, los siete días de la semana, los 365 días del año, para ayudar a diagnosticar, tratar y recetar medicamentos (cuando sea necesario y esté disponible) para muchos problemas médicos no urgentes a través de consultas telefónicas o por video en línea. La telesalud no reemplaza la relación existente con el médico de atención primaria, sino que la complementa como una alternativa conveniente y asequible para el cuidado médico no urgente. El uso de la telesalud se considerará como tratamiento dentro de la red PPO de EE. UU.

SALUD FISICA

## CLÁUSULA OPCIONAL PARA DEPORTES DE AVENTURA DE SHA

### Cláusula para deportes de aventura

La cláusula para deportes de aventura está disponible en el plan Patriot Exchange Program para individuos y grupos, y sus dependientes, hasta los 65 años. Algunas actividades designadas como deportes de aventura pueden ser cubiertas hasta los máximos indicados a continuación. Ciertas actividades nunca están cubiertas, independientemente de si compra o no la cláusula para deportes de aventura. Para obtener una lista de todas las actividades que pueden considerarse deportes de aventura, se puede proporcionar una cláusula de muestra a solicitud.

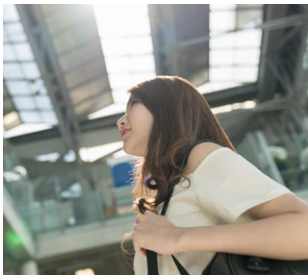
SALUD FISICA

EDAD	LIMITE MAXIMO
Hasta 49 años	\$50,000
50 - 59	\$30,000
60 - 64	\$15,000

### Anexo de protección de dispositivos móviles (solo para individuos)

Los teléfonos celulares son esenciales cuando se viaja internacionalmente para mantener seguro, conectarse con amigos y familiares en casa, y tomar. Fotos de tus viajes. La protección de los dispositivos es para individuos y Proporciona cobertura para la reparación o reemplazo de su teléfono celular cuando se pierde, es robado o se daña accidentalmente. Con Protección de dispositivos móviles, puede continuar sus viajes y quedarse conectado digitalmente en cualquier parte del mundo.

PROPIEDAD PERSONAL



## INFORMACIÓN SOBRE EL PLAN DE SHA

### Elegibilidad

Para ser elegible para solicitar el plan de Student Health Advantage, usted debe:

- » Ser participante: estudiante, académico, pasante, profesor o aprendiz inscrito en un programa de intercambio cultural o educativo con el fin de enseñar, estudiar, investigar o recibir capacitación en el trabajo por un período temporal
- » Ser cónyuge de un participante o hijo de un participante y vivir fuera de su país de residencia principal por un período temporal. El solicitante principal debe ser titular de una visa J, M, F o A.
- » Tener al menos, entre 31 días y 65 años de edad
- » Residir física y legalmente en el país de destino con la intención de residir allí durante, por lo menos, 30 días a partir de la fecha de entrada en vigor y de la renovación

### Proceso de inscripción

Antes de comenzar su viaje, simplemente prepare la solicitud en línea o completa la solicitud y calcule la prima estimada para el período de tiempo que usted, su grupo o sus dependientes estarán viajando. Una vez que haya completado la solicitud, debe regresarla a su agente de seguros o a IMG.

Las personas elegibles que figuran en la solicitud y por las que se han pagado las primas, estarán cubiertas a partir de la última de las siguientes fechas:

1. La fecha en que IMG aprueba su solicitud completada y recibe la prima correspondiente
2. La fecha en que usted sale de su país de residencia
3. La fecha solicitada en su solicitud

*\*Los individuos elegibles pueden pagar en forma mensual, pero incurrirán en un cargo administrativo del 4%.*

### Kits de cumplimiento

IMG procesa las solicitudes de manera rápida y oportuna. Una vez que se complete el proceso, IMG enviará por correo electrónico el/los kit(s) de cumplimiento al correo electrónico indicados en la solicitud. El(los) kit(s) de cumplimiento incluirá(n) una(s) tarjeta(s) de identificación de IMG y el certificado del seguro que proporcione una descripción completa de los derechos y beneficios del contrato. Para su comodidad, le enviaremos esta información y también podrá acceder a ella desde el sitio web de IMG.

### Condiciones de la cobertura

**1)** La cobertura y los beneficios están sujetos al deducible, los límites y coseguro, y todos los términos del certificado de seguro y la póliza maestra y todos los documentos que la rigen, tal como se resumen en el certificado de seguro. **2)** La cobertura según un plan del Patriot Exchange Program es secundaria a toda otra cobertura. **3)** La cobertura y los beneficios son para gastos médicos elegibles que sean médicamente necesarios y usuales, razonables y habituales. **4)** Los cargos deben ser administrados u ordenados por un médico autorizado. **5)** Se debe haber incurrido en los cargos durante el período de cobertura.

### Renovación de la cobertura

Los asegurados elegibles pueden solicitar que se renueve la cobertura en virtud del plan hasta por un mínimo de (5) días, a un máximo de 60 meses continuos, siempre y cuando se pague la prima en la fecha de vencimiento y el asegurado siga cumpliendo con los requisitos de elegibilidad del plan.

### ¿Cómo afecta mi cobertura la Ley del Cuidado de Salud a Bajo Precio (Affordable Care Act) de los Estados Unidos?

**Ciudadanos no estadounidenses:** Como extranjeros no residentes, los estudiantes internacionales, académicos y personas que forman parte de programas de intercambio cultural con visas F, J, M o Q (y ciertos familiares) no están sujetos al mandato individual durante los primeros cinco años en EE. UU. Todas las demás categorías J (maestro, aprendiz, trabajo y estudio, au pair y escuela secundaria, etc.) no están sujetas al mandato individual si se encuentran en los EE. UU. durante dos de los últimos seis años. Dado que los estudiantes internacionales no están sujetos al mandato, no se les exige que contraten un plan que cumpla los requisitos de la ACA y pueden comprar el Student Health Advantage.

**Ciudadanos estadounidenses:** Según la ACA, todos los ciudadanos de EE. UU., nativos y residentes extranjeros deben contratar una cobertura esencial mínima (que cumpla con la ACA), a menos que estén exentos. Los ciudadanos estadounidenses exentos incluyen a los que residen fuera de EE. UU. durante 330 días de cualquier período de 365 días o que tienen un domicilio fiscal (lugar principal de trabajo o empleo, o si no tienen un lugar principal de trabajo o empleo, su residencia principal) en un país extranjero, y son residentes de buena fe en un otro país.

*Tenga en cuenta que este seguro no está sujeto a, y no proporciona los beneficios requeridos por la ACA. A partir del 1 de enero de 2014, la ACA exige que los ciudadanos de EE. UU., los nativos de EE. UU. y residentes extranjeros obtengan la cobertura de seguro de conformidad con la ACA, a menos que estén exentos de la misma (los estudiantes internacionales, de las categorías de visa F, J, M y O (y ciertos familiares de los estudiantes) no están sujetos al mandato individual durante los primeros 5 años en EE. UU. Todas las demás categorías J (maestro, aprendiz, trabajo y viaje, au pair y escuela secundaria, etc.) no están sujetas al mandato individual durante 2 de los últimos seis años.) Se pueden imponer sanciones tributarias a las personas que deben mantener una cobertura que cumpla con la ley ACA, pero no lo hacen. La elegibilidad para comprar o renovar este producto, o sus términos y condiciones, puede modificarse o enmendarse en función de los cambios a la ley aplicable, incluida la ACA. Tenga en cuenta que es su exclusiva responsabilidad determinar si la ACA le es aplicable y la compañía e IMG no asumirán responsabilidad alguna, incluso sobre las sanciones en que usted pueda incurrir, por no obtener la cobertura necesaria de conformidad con la ACA. Para obtener información sobre si le aplica la ACA o si es elegible para comprar el Patriot Exchange Program, consulte las Preguntas frecuentes de IMG en [imglobal.com/en/client-resources/PPACA-FAQ.aspx](http://imglobal.com/en/client-resources/PPACA-FAQ.aspx). Los materiales disponibles en este sitio web son solo para fines informativos y no para brindar asesoramiento legal. Debe comunicarse con su abogado para obtener asesoramiento con respecto a cualquier tema o problema en particular. Este folleto está destinado a transmitir información general únicamente y no a proporcionar asesoramiento u opiniones legales.*

## PROCEDIMIENTO DE RECLAMOS DE SHA

### Precertificación

Ciertos tratamientos e insumos, incluido el ingreso al hospital, cirugía para pacientes hospitalizados o ambulatorios y otros procedimientos, como se indica en el texto del certificado, deben estar precertificados por necesidad médica, lo que significa que el asegurado o su médico tratante debe comunicarse con un representante de IMG al número que aparece en la tarjeta de identificación de IMG antes del ingreso a un hospital y antes de recibir ciertos tratamientos e insumos o de realizar una cirugía. En caso de un ingreso de emergencia, la precertificación debe hacerse dentro de las 48 horas posteriores al ingreso o tan pronto como sea razonablemente posible. Si un ingreso al hospital o cirugía no están precertificados, los reclamos y gastos elegibles se reducirán en un 50%. Es importante tener en cuenta que la precertificación es solo una determinación de necesidad médica, no una garantía de cobertura, verificación de beneficios o garantía de pago. Todos los gastos médicos elegibles para reembolso deben ser médicamente necesarios y se pagarán o reembolsarán a las tarifas usuales, razonables y habituales. Consulte el texto del certificado para conocer todos los detalles de los requisitos de precertificación.

Comuníquese con IMG al **+1.317.655.4500** o [precertification@imglobal.com](mailto:precertification@imglobal.com). Asegúrese de enviar cualquier información privada de manera segura.

**Nota:** Puede comenzar el proceso de precertificación a través de MyIMG o en la sección de recursos para el cliente (Client Resources) de [imglobal.com](http://imglobal.com). Simplemente busque la opción de precertificación. Se le pedirá que proporcione la información requerida, que luego puede enviarse electrónicamente. Una vez que hayamos recibido toda la información requerida y los registros médicos, nuestro equipo de gestión y revisión de utilización revisará la información proporcionada y normalmente responderá al asegurado o al proveedor en un plazo de 2 días hábiles.

Tenga en cuenta que este servicio en línea únicamente iniciará el proceso para el tratamiento y los suministros indicados en el contrato, y que no debe utilizarse para solicitar una precertificación de ingreso, procedimientos, o evacuaciones de emergencia.



### Cómo presentar un reclamo

Si el proveedor no presenta un reclamo en su nombre, la forma más rápida y conveniente de presentar un reclamo es a través de nuestro portal de autoservicio en línea, MyIMG. Si es la primera vez que utiliza MyIMG, siga estos pasos para registrarse:

- » Visite <http://www.imglobal.com/member> y haga clic en "Crear una cuenta" (Create an Account).
- » En la siguiente pantalla, ingrese su certificado, número de póliza, o ID de asegurado/miembro, y haga clic en "Continuar" (Continue).
- » Una vez que el sistema haya verificado esta información, siga los pasos restantes para completar el registro.
- » Una vez creada la cuenta de MyIMG, siga estos pasos para presentar un reclamo:
- » Inicie sesión en el portal MyIMG, y haga clic en "Reclamos" (Claims).
- » En el menú desplegable, haga clic en "Mis reclamos" (My Claims).
- » En la siguiente pantalla, seleccione la política o el certificado. Haga clic en "Presentar un nuevo reclamo" (Submit New Claim) y siga las indicaciones para completar la presentación.

### Portal de autoservicio para miembros



Junto con la presentación de reclamos en línea, MyIMG brinda servicio al alcance de su mano, dándole la información y las herramientas para gestionar sus planes de IMG en cualquier momento y lugar, a través de una tecnología galardonada y fácil de usar. Tendrá acceso inmediato a estos importantes recursos en línea, incluidos nuestros centros de servicio las 24 horas del día, los 7 días de la semana, los 365 días del año, acceso a documentos del plan, herramientas de administración de reclamos, explicaciones de beneficios y mucho más.

### Acceso de red de EE.UU



UnitedHealthcare brinda a los viajeros en los EE. UU. acceso directo a una de las redes de proveedores más grandes de los EE. UU. que incluye:

- » Más de 1,4 millones de médicos y proveedores de atención ambulatoria
- » Acceso a más de 93.000 instalaciones médicas, incluyendo:
- » más de 6.800 hospitales
- » más de 6.300 centros de cirugía ambulatoria
- » 14.000 clínicas de atención urgente/conveniencia
- » más de 22.000 laboratorios
- » y más de 45.000 otras instalaciones

### International Provider Access<sup>SM</sup>



Los viajeros fuera de los EE. UU. también pueden disfrutar del acceso a atención médica de calidad en todo el mundo con nuestra red IPA patentada que incluye:

- » Más de 45,000 médicos y centros
- » Acuerdos de facturación directa que minimizan el tiempo y los gastos iniciales



# STUDENT HEALTH ADVANTAGE<sup>SM</sup>



## Información de contacto del producto

La cobertura es garantizada y emitida por SiriusPoint Specialty Insurance Corporation, calificada como "A-" (excelente) por la agencia A.M. Best y como A- por Standard & Poor's (al momento de su impresión).

Esta invitación a preguntar permite a los solicitantes elegibles la oportunidad de buscar información sobre el seguro ofrecido y se limita a una breve descripción de cualquier pérdida por la cual se pueden pagar beneficios.

Los beneficios se ofrecen como se describe en el Contrato de Seguro. Los beneficios están sujetos a todos los deducibles, coseguros, disposiciones, términos, condiciones, limitaciones y exclusiones del Contrato de Seguro. Ciertos contratos contienen una exclusión de condición preexistente y no cubren pérdidas o gastos relacionados con una condición preexistente.

Este folleto contiene muchas de las marcas comerciales, nombres, títulos, logotipos, imágenes, diseños, derechos de autor y otros materiales de propiedad valiosos que pertenecen y están registrados y utilizados por International Medical Group, Inc. y sus representantes en todo el mundo. © 2007-2026 International Medical Group, Inc. Todos los derechos reservados

El nombre y el logotipo de UnitedHealthcare son marcas registradas de UnitedHealth Group en los EE. UU. y otras jurisdicciones.